



CAMPOS DE TRABAJO—CAMPAÑA DE VERANO 2017

Un año más el Instituto de la Juventud abre el plazo para poder solicitar la participación en los Campos de trabajo este verano. Dentro de la oferta, se incluyen campos de trabajo en Extremadura, en otras comunidades y en campos internacionales.

Las actividades se concentran en los meses de julio y agosto y la duración aproximada oscila entre 10-20 días.

Los grupos de participantes suelen ser de entre 15-30 jóvenes, procedentes de diferentes comunidades, y en el caso de los internacionales, de diferentes países.

Las temáticas de las actividades abarcan muchos aspectos: ecología, arqueología, recuperación del patrimonio, medioambientales, trabajo con personas con dificultades de integración, solidaridad, etc.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLOS?

Jóvenes de 18 a 30 años, que tengan vecindad administrativa en Extremadura a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

También podrían solicitarlos aquellos ciudadanos españoles residentes en el extranjero que hayan tenido la última vecindad administrativa en Extremadura.

Los participantes deberán tener cumplida la edad mínima y no superar la edad máxima antes del primer día de comienzo de la actividad solicitada.

¿DÓNDE PUEDO CONSULTAR LOS CAMPOS Y LAS PLAZAS OFERTADAS?

En el portal IJEX puedes consultar los campos ofertados y el número de plazas destinado a cada actividad:

<http://juventudextremadura.gobex.es/web/campos-de-trabajo>

¿CÓMO PUEDO SOLICITARLOS?

Deberás cumplimentar solo una solicitud, y puedes optar por hacerlo online o en formato papel.

La solicitud online, una vez cumplimentada deberá ser firmada, sellada y registrada a través de cualquier oficina administrativa de registro para ser remitida al IJEX.

Puedes cumplimentarla y descargarla a través de la web:

<https://verano.gobex.es/#>



Solo se admite una solicitud por participante. Si podrás solicitar a través de la misma dos campos siempre que uno sea internacional y otro nacional. Pero no se podrá participar en el sorteo de ambas modalidades. Si obtuvieras plaza en campos internacionales no participarás en el sorteo de campos nacionales, salvo que renunciaras a la plaza de internacional.

La solicitud también podrá enviarse por correo postal, en este caso, deberán ir en sobre abierto para que el impreso de solicitud sea fechado y sellado antes de ser certificado. Se remitirá a nuestra sede en Mérida (Paseo de Roma, s/n, Módulo E, 06800 Mérida)

Desde fuera de la Comunidad, se podrá optar por el envío por correo, o por el registro en cualquier oficina de registro de otra Comunidad o de la Administración General del Estado.

En la solicitud deberás autorizar la consulta de determinados datos de oficio por parte de la Administración, o bien, presentar documentos acreditativos de la identidad, del domicilio, etc.

Si no dispones de medios informáticos para poder cumplimentar la solicitud on-line puedes acudir a cualquiera de los centros que el IJEX tiene distribuidos por el territorio: ECJ, Oficinas de emancipación, Factorías y también a las Oficinas de respuesta personalizada.



¿CUÁNDO PUEDO SOLICITARLOS? Desde el día 3 hasta el 24 de abril.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

A las solicitudes se les irá asignando a su entrada en el IJEX un número específico que será con el que se participe en el sorteo de plazas. Los listados de solicitudes recibidas y número asignado se podrán consultar en el portal IJEX.

Se pueden comunicar incidencias en los listados a través del fax 924007462 o del correo cverano@juntaex.es

Se realizarán 2 sorteos: uno para campos nacionales y otro para internacionales. En cada sorteo se extraerá un número a partir del cual se ordenarán todas las solicitudes para ir asignando plazas.

Tras el sorteo se publicarán los listados con las plazas asignadas y se comunicará a los participantes que hayan obtenido plaza, el procedimiento de aceptación de la plaza y el del abono de los precios de las actividades.

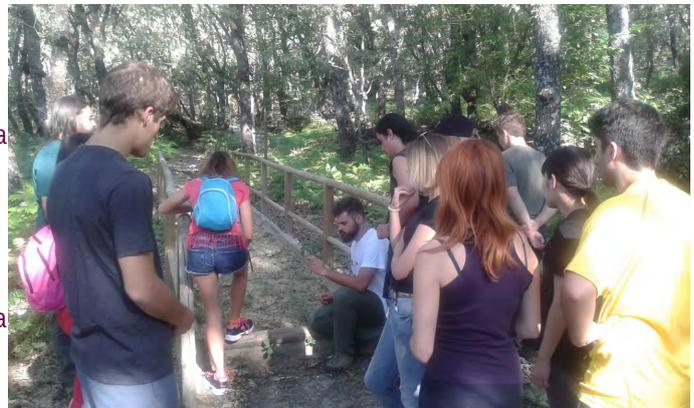
PRECIOS:

Los precios de las actividades son:

- ✓ Campos de Trabajo en Extremadura: 110 €
- ✓ Otros campos de trabajo: ver bases de la convocatoria o información web.

El precio incluye gastos de alimentación, alojamiento, actividades culturales y deportivas y seguro de accidentes.

El desplazamiento hasta el lugar de celebración correrá a cargo de los participantes.



Algunas recomendaciones si vas a solicitar un campo internacional:

- ✓ Revisa tu nivel de inglés o de cualquier otro idioma que se hable en los lugares donde se va a desarrollar el campo. Debes ser capaz de seguir las actividades y mantener una conversación en inglés.
- ✓ Recuerda que los gastos de los viajes de ida y vuelta, deberán ser asumidos por los participantes.
- ✓ Las diferencias culturales con algunos países pueden implicar una adaptación a sus condiciones de trabajo y horarios. Valorar tus capacidades de adaptación antes de solicitar un campo en un país con cultura diferente.
- ✓ Si no dispones de un seguro de viaje, es importante que suscribas uno que incluya la estancia en el campo y también los viajes de ida y vuelta hasta tu domicilio.
- ✓ Para viajes dentro de la UE, solicita con antelación al viaje la tarjeta sanitaria europea
- ✓ Para viajes fuera de la UE, recuerda consultar las recomendaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC), referente al [Registro de Viajeros](#) , los consejos sanitarios en la web del [Ministerio de Sanidad](#) y contactar con los respectivos Consulados y/o Embajadas para conocer y tramitar los visados o formalidades de entrada que exijan los países visitados en el viaje.